Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 428/2020

Señor
ING. ROBERTO VERA VIERCI
E-mail: rvvingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarle el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

jue, 23 de abr de 2020 14:41

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : RVV Ingenieria <rvvingenieria@gmail.com>

ñor
IG. ROBERTO VERA VIERCI
nail: rvvingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarle el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas, a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

- ***a)*** *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- ***b)*** *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- ***c)*** *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- ***d)*** *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

ING. VERA VIERCI.pdf
59 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 429/2020

Señores
ITINERA S.A
E-mail:itinera.py@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> jue, 23 de abr de 2020 14:43

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : itinera py <itinera.py@gmail.com>

Señores
ITINERA S.A
E-mail:itinera.py@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

ITINERA.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 430/2020

Señores
ESTRUCTURAS S.R.L.
E-mail: estructurassrl@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> jue, 23 de abr de 2020 14:45

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : estructurassrl <estructurassrl@gmail.com>

Señores
ESTRUCTURAS S.R.L.
E-mail: estructurassrl@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

ESTRUCTURAS.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 431/2020

Señor
MIGUEL A. PATIÑO C.
CONSTRUMAPCH
E-mail: migpat1379@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarle el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

jue, 23 de abr de 2020 14:47

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : migpat1379@gmail.com

Señor
MIGUEL A. PATIÑO C.
CONSTRUMAPCH
E-mail: migpat1379@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarle el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

MIGUEL PATIÑO.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 432/2020

Señores
CONSTRUCTORA FILARTIGA-CARDENAS & ASOC
E-mail: constructorafca@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> jue, 23 de abr de 2020 14:48

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : constructorafca@gmail.com

Señores
CONSTRUCTORA FILARTIGA-CARDENAS & ASOC
E-mail: constructorafca@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

CONSTRUCTORA FILARTIGA.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 433/2020

Señores
S&V MEGGA IMP. EXP. S.A.
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

jue, 23 de abr de 2020 14:48

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : meggapy@gmail.com

Señores
S&V MEGGA IMP. EXP. S.A.
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

S&V SERVICE.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 434/2020

Señores
CONSORCIO GENERAL MORINIGO
E-mail: consorciomorinigo@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
jue, 23 de abr de 2020 14:49
2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : consorciomorinigo@hotmail.com

Señores
CONSORCIO GENERAL MORINIGO
E-mail: consorciomorinigo@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

CONSORCIO GRAL..pdf
39 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 435/2020

Señores
VIS S.R.L.
E-mail: licitaciones@vis.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>

jue, 23 de abr de 2020 14:50

2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : licitaciones@vis.com.py

Señores
VIS S.R.L.
E-mail: licitaciones@vis.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

VIS.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 436/2020

Señores
MANCUSO & CIA S.R.L.
E-mail: mancusosrl@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
jue, 23 de abr de 2020 14:51
2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : mancusosrl@hotmail.com

Señores
MANCUSO & CIA S.R.L.
E-mail: mancusosrl@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

MANCUSO.pdf
39 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 437/2020

Señores
ECOSERVICE GROUP S.A.
E-mail: ecoservicepy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
jue, 23 de abr de 2020 14:52
2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : ecoservicepy@gmail.com

Señores
ECOSERVICE GROUP S.A.
E-mail: ecoservicepy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

ECOSERVICE.pdf
38 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB

Asunción, 23 de abril de 2020

Nota UOC Nº 438/2020

Señores
CX CONSTRUCCIONES S.A.
E-mail: rvvingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interin – Dpto. UOC

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py>
jue, 23 de abr de 2020 14:53
2 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN 03 ID 374510

Para : rvvingenieria@gmail.com

Señores
CX CONSTRUCCIONES S.A.
E-mail: rvvingenieria@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, a los efectos de notificarles el resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2020 "Construcción de Bloque de Dormitorios y Sanitarios para Aspirantes Planta Alta y Planta Baja para el ISEPOL - ID N° 374510**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 370, de fecha 22 de abril del 2020, se ha adjudicado a la firma: ING. ROBERTO VERA VIERCI.

Se adjunta Resolución N° 370.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

CX CONST.pdf
39 KB

Resolucion de Adj_370.pdf
105 KB